



***Una mirada a la pobreza en la formación universitaria*<sup>1</sup>**

Plaza y Valdés [impreso]  
 México, 2021, 304 p.  
 ISBN: 978-607-8788-35-4

Francisco Iván Hernández Cuevas

 <https://orcid.org/0000-0002-1310-7574>

Universidad Marista de Mérida  
[fhernandez@marista.edu.mx](mailto:fhernandez@marista.edu.mx)



En un contexto global vinculado a múltiples crisis (sanitaria, ecológica, económica, social) que aumentan la incertidumbre y vulneran al tejido social más frágil, el libro *Una mirada a la pobreza en la formación universitaria* nos ofrece una visión precisa sobre la problemática de la pobreza en México, así como propuestas innovadoras que, a través del quehacer universitario, permiten tener una guía para el involucramiento desde la academia a esta dificultad que nos aqueja como sociedad. Tan solo en México, en 2020, más de 50 millones de habitantes se concentraban en una condición de pobreza (43.9% de la población total) de acuerdo con las cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

<sup>1</sup> Los autores y autoras de este libro son: Pacheco Pinzón, Diana; Torres Penagos, María Fernanda; Cortés Cáceres, Fernando Alberto; Toruel Belismelis, Graciela María; Aguirre Hernández, Jorge Manuel; Isla Esquivel, María Luisa; Juárez Ramírez, Clara; Magallanes Guijón, Gustavo; López Corona, Oliver Xavier; Isidro Luna, Víctor Manuel; Morales Garza, Rosalinda; Prieto González, José Manuel.

La obra cuenta con una introducción y cinco secciones, las cuales abordan el marco general del estudio de la pobreza, los marcos conceptuales sobre la comprensión de la pobreza desde las disciplinas (el derecho y la psicología), investigaciones particulares desde las áreas del conocimiento haciendo énfasis en casos de salud (diabetes y pobreza), ciencias de la complejidad (pobreza ambiental), reflexiones desde los ámbitos de práctica profesional (diversidad y gobernanza en la educación indígena y desde la mirada de la arquitectura y el urbanismo), para finalmente cerrar con la sección de conclusiones generales. El documento consta de 304 páginas y 10 capítulos.

En la "Introducción" Diana Pacheco y María Fernanda Torres reafirman la responsabilidad, compromiso y tarea de las Instituciones de Educación Superior (IES) para abordar el estudio de las problemáticas sociales, haciendo un especial llamado a tomar partido, a no ser neutrales y cómplices de las fuerzas dominantes de reproducción social, a ser agentes de cambio, transformadores sociales que sean artífices de una sociedad más justa, respetuosa, solidaria y responsable.

En la sección I "Marcos generales para el estudio de la pobreza", capítulo 1, de Fernando Cortés, se reafirman las bases para el entendimiento del concepto de la pobreza desde múltiples enfoques, marcos teóricos, conceptuales y técnicos, sus fortalezas y diferencias que permiten avanzar en la aproximación de la realidad en la que el concepto de pobreza se "operacionaliza". Se hace un recuento histórico sencillo pero directo de la pobreza en el Reino Unido, desde el surgimiento de la "antigua ley de pobres" en 1957, que presentaba un marco completo de ayuda para esta población y que abría las primeras complicaciones para catalogar a los "pobres sujetos de ayuda y a los que no". Se hace una

breve mirada a los estudios pioneros de la pobreza del inglés Charles Booth, el cual planteó por primera vez el análisis de la pobreza medida a través de la línea de pobreza que permitía clasificar a la población entre pobres y no pobres, un fundamento que en la actualidad sigue siendo parte de las técnicas de medición. También se abordan las principales teorías para el análisis de la pobreza, desde la teoría del bienestar, la teoría de las capacidades (*capabilities*) de Amartya Sen, el enfoque de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y la mirada de los Derechos Sociales. Dentro de las técnicas para medir la pobreza se visitan la pobreza monetaria por ingreso y el índice Foster, Greer y Thorbecke, la medición a través de las NBI, la medición de Oxford y el *Human Development Initiative* y, finalmente, la visión de la medición de la pobreza mexicana que es multidimensional del CONEVAL.

En el capítulo 2, Graciela Turuel profundiza sobre los efectos de la pobreza, particularmente en términos de la protección social y salarios y el cómo el estudio de la pobreza a través de la movilidad social permite dilucidar si una población determinada está destinada a enfrentar una condición de pobreza durante toda su vida.

La sección 2 ofrece dos marcos conceptuales para el entendimiento de la pobreza: el derecho y la psicología. En el capítulo 3, de Jorge Aguirre, se hace explícita la violación a los derechos humanos en la población que vive en condición de pobreza y ofrece una propuesta en la implementación del enfoque jurídico que incluya el marco de los derechos humanos, elemento que necesita del interés y participación de los operadores jurídicos para la propuesta de soluciones al fenómeno social. Se reflexiona sobre el papel del Derecho como un mecanismo imprescindible, pero que no evoluciona al mismo ritmo que los requerimientos sociales, lo cual conlleva a una necesidad imperante de la transformación de

las instituciones y de las políticas públicas. Por otra parte, el capítulo 4, de María Luisa Isla, ofrece una aproximación desde la óptica de las ciencias de la conducta, específicamente desde los postulados de la psicología de la pobreza y cómo los recursos psicológicos tienen un impacto en la población en estado de pobreza: locus de control, la expectativa de autoeficacia y la indefensión aprendida, factores que inciden en el círculo vicioso de la pobreza. Aporta una propuesta de pensamiento-acción desde un esquema mental que sea promotor del cambio social en los entornos de pobreza, todo analizado desde las dimensiones del cambio en los planos individual y colectivo, y desde lo interno y externo.

La sección 3 se centra en el análisis específico de la pobreza desde las áreas del conocimiento, particularmente desde la medicina (pobreza y diabetes), desde la ciencia de la complejidad se analiza la pobreza ambiental y de la economía que analiza la protección social. En el capítulo 5, Clara Juárez, a través de breves relatos de historias de vida y el uso de la narrativa etnográfica, documenta cinco casos de personas maya hablantes de Yucatán que vislumbran la afectación a su vida diaria al tener diabetes y la condición de desigualdad que predispone a esta población (educación, acceso y movilidad, exclusión, por mencionar algunas), sin lugar a duda, desgarradores, y que finalmente la convierten en una población más vulnerable hacia la pobreza. El capítulo 6, realizado por Gustavo Magallanes y Oliver López-Corona, propone el análisis desde la complejidad de la pobreza ambiental como una medida ecosistémica para el análisis de la pobreza en México, particularmente con el uso del Índice de Integridad Ecosistémica de la CONABIO que consta de tres capas: la instrumental (condiciones biofísicas), la contextual (atributos estructurales, composicionales y funcionales) y la latente (procesos "ocultos" que definen la integridad) y que lo hacen una

alternativa para profundizar en las dimensiones de la pobreza y sus interacciones con los sistemas socioambientales. En el capítulo 7, de Manuel Isidro, se hace una distinción sobre los diferentes modelos de producción y cómo se entiende desde estos a la pobreza, desde el comunismo primitivo, la consolidación del capitalismo y el mercado competitivo y el surgimiento del estado de bienestar. Además, se ofrece un análisis empírico a través del uso de econometría con modelos bayesianos que profundiza en los escenarios de pobreza y protección social en los países asociados a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) con el uso de variables explicativas.

La sección 4 reflexiona sobre los ámbitos de la práctica profesional y abordaje de la pobreza. Particularmente, en el capítulo 8, Rosalinda Morales hace un complejo análisis sobre la política educativa en atención a la diversidad y gobernanza enfocado a la dirección general de Educación Indígena en el lapso de 2008 a 2018 (dependencia de la SEP) que a pesar de múltiples retos en su gestión tanto internos como externos que amenazaron su existencia, ha logrado resultados positivos en una población que vive 40% en situación de pobreza, con múltiples carencias en los derechos sociales y sujeta de discriminación. De tal forma que las políticas públicas fungen como un mecanismo importante para la creación de una sociedad más inclusiva y equitativa. El capítulo 9, de José Manuel Prieto, documenta los retos que tiene la arquitectura y sus profesionales, así como el urbanismo y las políticas públicas para combatir la desigualdad y pobreza. Realiza una fuerte crítica y reflexión sobre el quehacer de los arquitectos ante las realidades sociales y la modernidad arquitectónica promovida por la Escuela de Chicago, la cual tuvo un enfoque directamente relacionado a fines de mercado y negocio y sus repercusiones en la forma en cómo sus practicantes la

hacen realidad. Sugiere el uso del pensamiento crítico como un elemento que puede inferir en generar cambios necesarios para la formación del profesional en la arquitectura y su sentido de conciencia de los problemas sociales como la pobreza.

Finalmente, en la sección V, integrada por el capítulo 10, en el que a manera de conclusiones generales, Diana Pacheco y María Fernanda Torres, retoman la reflexión del papel que tiene la universidad como un agente transformador social, la cual además de crear profesionales que respondan a las exigencias de sus respectivas disciplinas, sea un artífice para una sociedad más justa, responsable, respetuosa y solidaria. Que promueva la introspección del carácter ético del ser humano, como un ciudadano comprometido con la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia. Por último, se hace una especial vinculación en la filosofía institucional marista *ser para servir*, la cual incorpora el servicio como un valor fundamental, sobre todo para los grupos más vulnerados. Adicionalmente los planes de estudio son la propuesta, pero a su vez, la respuesta de la universidad para tomar partida de los problemas sociales como la pobreza y dejar de ser neutral y cómplice de los procesos dominantes. Promueve escenarios de aprendizaje reales y vivenciales, vinculados al contexto en donde cobran relevancia y complementan la lectura crítica que se construye en las aulas. Los esfuerzos de la universidad en materia de investigación se han consolidado en la creación de una línea de investigación de pobreza y desigualdad, la cual es transversal y vincula a diversos programas académicos para que, desde la inter, multi y transdisciplina, se puedan generar mejores alternativas para contribuir a la reducción de múltiples problemas de la sociedad mexicana.

No cabe duda alguna que la obra es de alta relevancia y pertinencia en la coyuntura que afronta la sociedad mexicana, a través de una lectura amena para los lectores novicios, pero a la vez, profunda para los lectores especializados, logrando un balance que permite avanzar en la ardua tarea por erradicar la pobreza en el país.

*Una mirada a la pobreza en la formación universitaria* es una obra honesta, ya que afronta sin tibieza la apremiante realidad relacionada a la pobreza en el país. Es diversa y multidisciplinar por los enfoques, postulados, paradigmas, aproximaciones y metodologías aplicadas al análisis de la pobreza. Es autocrítica y reflexiva al hacer una introspección desde el quehacer de las Instituciones de Educación Superior y sus disciplinas académicas. Es inspiradora al ofrecer propuestas novedosas, rutas de acción y aproximaciones necesarias para abordar la pobreza. Todo lo anterior invita al lector a explorar nuevas alternativas que den más luz en el análisis y entendimiento de este fenómeno social multidimensional. Sin lugar a duda, es un material de referencia para su consulta que puede ser utilizado para fines de investigación, o como herramienta para las clases disciplinares.

#### **FRANCISCO IVÁN HERNÁNDEZ CUEVAS**

Mexicano. Economista por la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Yucatán. Maestro en Planificación de Empresas y Desarrollo Regional por el Tecnológico Nacional de México. Doctorado en Ciencias Sociales con énfasis en Economía Verde por la Universidad Autónoma de Yucatán. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Actualmente es profesor-investigador de tiempo completo de la Escuela de Administración, Turismo y Mercadotecnia de la Universidad Marista de Mérida. Líneas de investigación: Desarrollo económico y sustentable, la evaluación de impactos socioeconómicos, la valoración económica de los servicios ambientales y el análisis del trabajo verde y la economía circular.